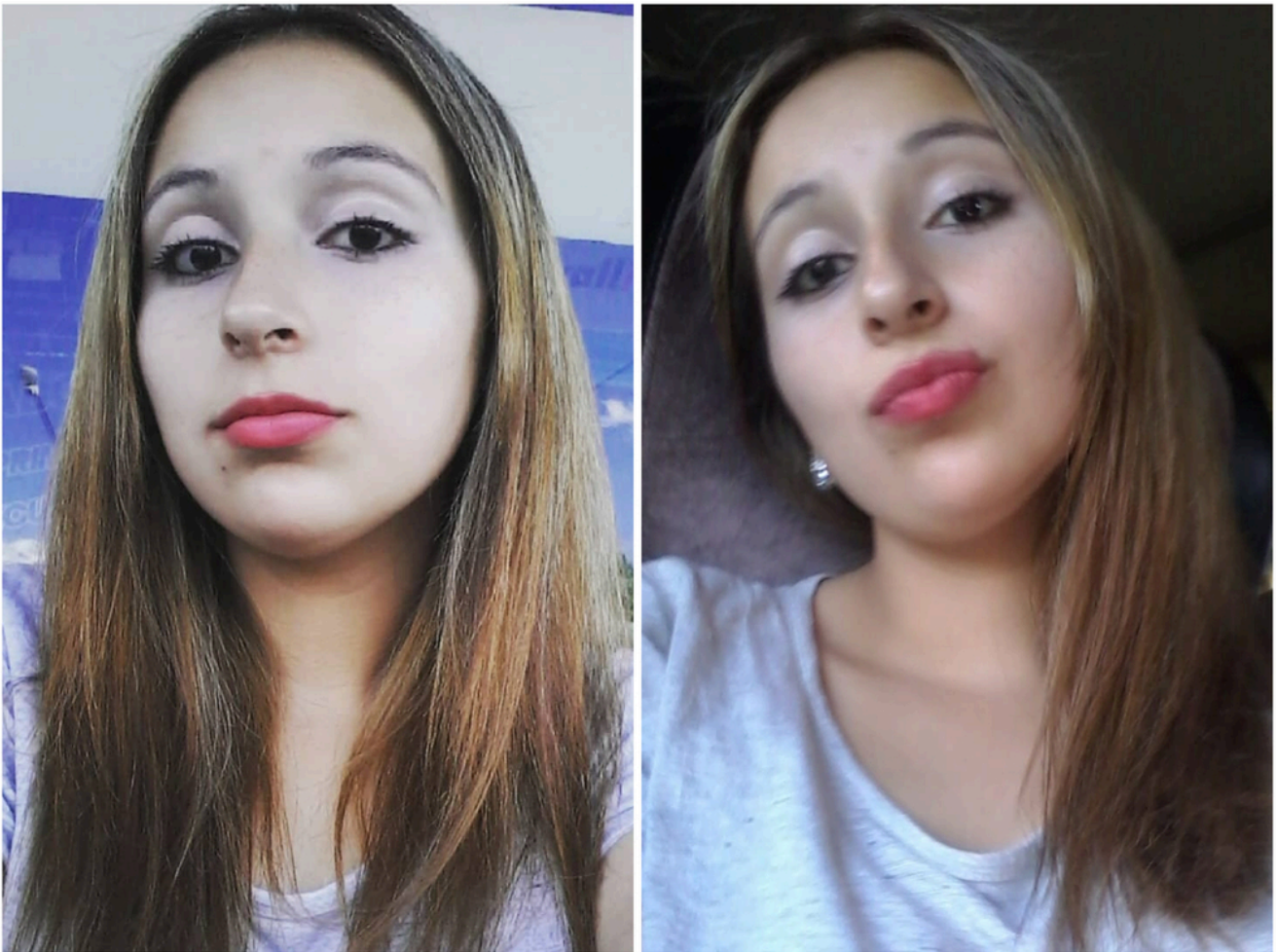


Los tres rastros genéticos que hallaron en el cuerpo de Agustina Trigo

15/07/2022



El femicidio de Carla Agustina Trigo continúa siendo una incógnita para los detectives del Este mendocino. A poco más de una semana del hallazgo de los restos de la chica de 22 años, el caso permanece sin detenidos.

Si bien hubo un hombre que estuvo en la órbita de la causa, y hasta se le tomó una declaración informativa -está entre ser testigo e imputado-, **su ADN no coincidió con el material genético recolectado de los restos de la víctima.**

Esos rastros, clave para identificar al posible autor del

crimen, fueron extraídos de los despojos de piel alojada bajo las uñas y cabellos que se encontraron durante el análisis que practicaron los peritos del Cuerpo Médico Forense (CMF) al cuerpo de la joven madre.

En las últimas horas, trascendió que los médicos legistas **también encontraron semen en el cadáver**. Se trata de un dato no menor para los pesquisas que trabajan en el caso, ya que una de las hipótesis que se manejan es que Agostina pudo ser víctima de un abuso sexual.

Más allá de eso, **aún no se ha conseguido demostrar que la chica fue blanco de una vejación antes de ser asesinada**, por lo que no descartan que el hallazgo de esa huella genética haya sido producto de una relación sexual consentida, explicaron fuentes allegadas a la instrucción.

Para eso, las autoridades a cargo de la causa, que lidera el fiscal de San Martín-La Colonia Martín Scattareggi, esperan el informe final de la autopsia realizada por los profesionales del CMF.

En paralelo, la familia de Agostina sigue de cerca todos los avances y novedades que se producen en la instrucción, más aún después de que se constituyeron como querellantes a través de sus abogados Maximiliano Legrand y Sebastián Garro.



La marcha que se hizo el lunes en San Martín, encabezada por la abuela de Agostina.

El lunes, la abuela y la madre de la víctima encabezaron junto a amigos y allegados una nueva marcha para reclamar justicia por las calles de San Martín.

La movilización se organizó después de que el viernes fue aprehendido el primer sospechoso del caso. Se trata de un hombre, de 34 años, oriundo de Córdoba, quien se estableció hace poco tiempo en la Zona Este.

La información judicial sostiene que fue sindicado como **el presunto camionero que se comunicó con Agustina a través de Facebook** y le ofreció trabajo como niñera, asegurando que tenía hijos menores que no podía cuidar debido a su trabajo.

Cuando los investigadores profundizaron sobre su perfil, verificaron que no trabajaba como transportista -si lo había hecho en su provincia de origen, pero actualmente trabaja en una finca- y que en las últimas semanas había utilizado un perfil falso en la citada red social, con el objetivo de **captar jóvenes mujeres con el mismo ardid utilizó con Trigo.**

Pese a las fuertes sospechas, se le debió otorgar la libertad a las pocas horas, debido a que su ADN no dio *match* con las huellas genéticas obtenidas del cuerpo de la víctima.

Así las cosas, los detectives prácticamente arrancaron desde cero y se volvió a citar testigos del círculo íntimo de Agustina, ante la duda de que se hayan guardado algún dato de relevancia que permita algún avance sobre la identidad del autor del asesinato.

Del mismo modo, **se continuó profundizando sobre el análisis de los dos perfiles de Facebook que tenía la joven y también de las dos tarjetas SIM** de sus celulares que fueron clonadas por los especialistas de la División Delitos Tecnológicos.

El caso

La noche del domingo 3, Agustina terminó de celebrar el cumpleaños número 4 de su hijito. Cerca de las 20, intercambió mensajes con un hombre que le había ofrecido trabajo de niñera a través de Facebook.

El sujeto la citó al distrito de Buen Orden, ubicado hacia el noreste de la Ciudad de San Martín, donde le aseguró que residía. Según le explicó a través del chat, **el objetivo era**

que conociera la casa y supiera cómo llegar.

Ante la necesidad de tener un ingreso de dinero, Agustina aceptó la propuesta y se dirigió a tomar el colectivo que la llevaba a esa localidad, en calles Belgrano y Tucumán.

Minutos más tarde, descendió en la plaza de Buen Orden, instante en el que se comunicó por última vez con su abuela. Le dijo que estaba esperando que la pasaran a buscar.



El galpón donde hallaron el cadáver de la víctima.

Después de eso, la mujer **no volvió a tener noticias de su nieta**. Pese a que insistió mediante mensajes y llamadas, no había respuesta. Con el pasar de las horas, el celular daba apagado y la preocupación creció.

Los familiares de la joven radicaron la denuncia de paradero unas 24 horas después de su desaparición y se inició una intensa búsqueda a través de tierra y aire.

Poco más de un día después, el miércoles, policías que participaban de los rastrillajes dieron con el cadáver de la chica en un galpón abandonado de calle Robert y carril Norte, a casi cuatro kilómetros del lugar donde había sido vista por última vez.

El cuerpo de la víctima presentaba **cuatro lesiones de arma blanca y un golpe en la nuca**. También tenía algunas escoriaciones que coincidían con una defensa o arrastre.

La confirmación de un femicidio generó una fuerte conmoción en la provincia y en la comunidad sanmartiniana. Durante la tarde de ese día, una manifestación terminó con desmanes, enfrentamientos con la policía y destrozos al edificio del Ministerio Público.

Fuente y fotos: Gentileza El Sol